

GUÍA N°1 ECONOMÍA Y SOCIEDAD (ECSO) III MEDIO: AGENTES ECONÓMICOS

Nombre:

Curso:

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE (OA)

OA 1 Explicar la Economía como una ciencia social que estudia las decisiones que toman las personas en su vida cotidiana, así como la familia, el sector privado y el Estado para enfrentar la escasez, considerando su método científico (supuestos y experiencias económicas, principios fundamentales y el análisis positivo y normativo).

OA 2 Analizar críticamente la manera en que los economistas estudian los factores que inciden en la toma de decisiones económicas de las personas, considerando incentivos, escasez, costos y beneficios marginales y sociales y los aportes de la Economía del Comportamiento.

OA b Hacer conexiones entre fenómenos, acontecimientos y/o procesos de la realidad considerando conceptos como multidimensionalidad, multicausalidad y multiescalaridad, temporalidad, y variables y patrones.

OA c Elaborar interpretaciones y argumentos, basados en fuentes variadas y pertinentes, haciendo uso ético de la información.

Estimados estudiantes vamos a examinar en esta guía cómo se relacionan entre sí los distintos agentes económicos, cómo influyen unos sobre otros y el resultado final de esas influencias mutuas. Para simplificar esta presentación, tomaremos a personas y familias como un solo conjunto, y excluirémos toda relación con otros países. Más adelante examinaremos estas relaciones al hablar del comercio exterior, es decir, de lo que el país compra y vende a otros países (GUÍA 2).

Las familias necesitan ganar ingresos, para lo cual venden su trabajo a las empresas y al Gobierno. También necesitan satisfacer sus necesidades, para lo cual deben adquirir bienes y servicios que compran a las empresas. Además, deben pagar impuestos al Gobierno a cambio de los servicios que este presta. Por otra parte, las familias (algunas de ellas), son dueñas de las empresas, y reciben las utilidades (o pagan las pérdidas) que las empresas generen.

Por su parte, **las empresas** necesitan comprar trabajo a las familias para poder producir, a la vez que venden sus productos a estas y al Gobierno. Al igual que las familias, pagan impuestos al Gobierno a cambio de los servicios que este proporciona. Las utilidades que obtengan como resultado de sus ingresos por ventas menos sus costos, luego de pagar los impuestos, las entregan a sus dueños, algunas familias. También hay ventas entre empresas, ya que ellas necesitarán los productos de otras para usarlos como materia prima en su producción. Estos bienes que se utilizan



en la producción de otros bienes no son **bienes finales**. Por ejemplo, una panadería comprará a otras empresas la harina que necesita para fabricar el pan, la energía que requiere para hacer funcionar los hornos, la levadura, el agua, etc. Como el precio del pan, que es un bien final si es consumido y no utilizado para producir otros bienes, ya incluye el valor de la harina, la energía, la levadura y otros ingredientes utilizados, el valor de estos bienes ya incluidos en el valor de la harina no debe considerarse de nuevo. Naturalmente, esto se aplica a todas las ventas entre empresas de productos que no sean productos finales. No se aplica a aquellas ventas entre empresas de productos que sean productos finales, como la maquinaria, que no se consume de inmediato en la producción de otros bienes. Esto se debe a que el valor de la maquinaria no está incluido en su totalidad en el costo de los productos que elaboran las empresas ya que la maquinaria no se consume totalmente al producir cada bien; dichos costos solo incluyen el valor del servicio proporcionado por la maquinaria en la producción del bien en cuestión.

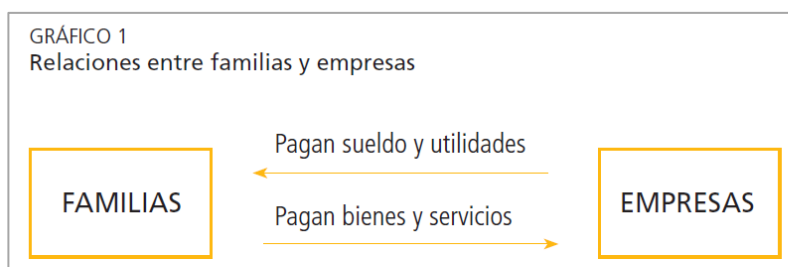
Finalmente, **el Gobierno** compra trabajo de las familias y productos de las empresas, con lo que provee servicios como defensa de las fronteras, policía, justicia, obras públicas, educación, etc. Financia sus gastos con los impuestos que recibe de las familias y empresas.

Talvez lo más importante que provee el Gobierno sean las reglas del juego, es decir, las normas por las que se regirán todos los agentes económicos en su conducta. El Congreso Nacional, o Poder Legislativo, define dichas normas, las más importantes de las cuales se encuentran en la Constitución Política del Estado. Esa es la tarea de los Senadores y los Diputados. El Poder Ejecutivo se preocupa de que las decisiones del Congreso se pongan en práctica, tarea que corresponde al Presidente de la República, a los Ministros y a todas las instituciones del Gobierno. Por su parte, el Poder Judicial se preocupa de determinar las transgresiones de dichas normas y aplicar las penalidades a los transgresores; esta tarea corresponde a los Tribunales de Justicia, encabezados por la Corte Suprema de Justicia.

A. RELACIONES ENTRE FAMILIAS Y EMPRESAS

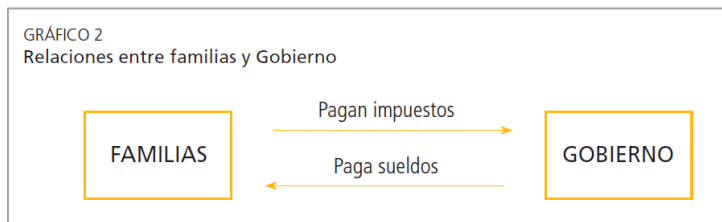
Las empresas compran trabajo de las familias. Por su parte, estas reciben sueldos de las empresas y también reciben las utilidades que ellas puedan generar (gráfico 1).

A su vez, las familias compran lo que necesitan a las empresas. El trabajo que venden las familias les da los recursos de que dispondrán para satisfacer sus necesidades. Mientras mejor preparación educacional y técnica tengan los miembros de la familia, mejor remunerado será el trabajo que puedan obtener. En general, mientras mayores las exigencias técnicas que demande un trabajo, mejor será el sueldo que se pueda obtener. Por su parte, las empresas tratarán de usar los menores recursos posibles para producir sus bienes y servicios, con el fin de poder vender sus productos más baratos y ganar en la competencia con otras empresas. Eso las estimulará a producir lo más posible con los recursos a su disposición, evitando el desperdicio; las empresas buscarán la eficiencia para lograr los más bajos costos para cada tipo y calidad de producto.



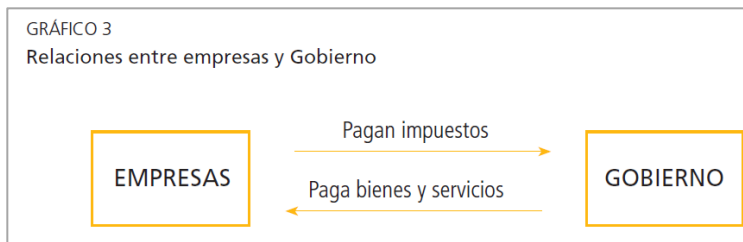
B. RELACIONES ENTRE FAMILIAS Y GOBIERNO

El Gobierno compra trabajo de las familias y les entrega servicios. Por su parte, las familias pagan impuestos al Gobierno. Aquí también se aplica que la formación educacional y técnica de los miembros de la familia será un elemento muy importante para determinar el sueldo que ganen. Sin embargo, el Gobierno no tiene los mismos estímulos que las empresas para producir lo más posible con los recursos de que dispone, ya que no tiene que competir con nadie. Pero el control social, a través de las instituciones democráticas como los partidos políticos y el Congreso Nacional, contribuyen a reemplazar el estímulo de la competencia (gráfico 2).



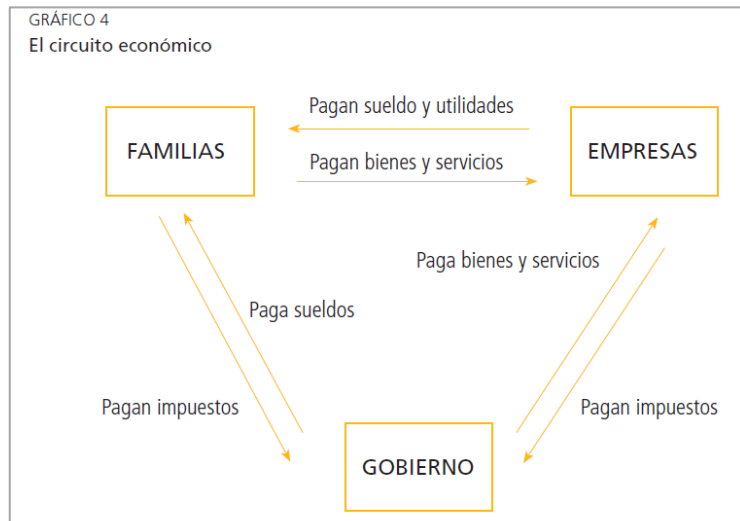
C. RELACIONES ENTRE EMPRESAS Y GOBIERNO

El Gobierno compra productos de las empresas y les entrega servicios. Las empresas pagan impuestos al Gobierno. De nuevo el control social, a través de las instituciones democráticas, genera los estímulos para que el Gobierno obtenga el máximo producto de los recursos de que dispone (gráfico 3).



D. EL CIRCUITO COMPLETO Y EL PRODUCTO DE LA ECONOMÍA

Para analizar el circuito completo, vamos a separar los pagos entre agentes en ingresos y gastos. Ingreso será lo que cada agente reciba de otros. Gasto será lo que cada agente pague a otro. En el caso del agente “familia”, su ingreso estará compuesto por los sueldos que recibe de las empresas y del Gobierno, por el trabajo que realiza y por las utilidades que recibe de las empresas. Los gastos de la “familia” serán los pagos que hace a las empresas por los productos que les compra, y los impuestos que paga (obligatoriamente) al Gobierno. Por su parte, las empresas obtendrán ingresos por los bienes y servicios que venden a las familias y al Gobierno. Cuando se trate de ventas entre las mismas empresas, lo que es ingreso para unas será gasto para otras y, al tomarlas en su conjunto, esos ingresos y gastos se anulan mutuamente. Más adelante veremos que esto no siempre es así. Los gastos de las empresas serán los pagos que hacen a las familias por el trabajo que estas les venden, y los impuestos que pagan (obligatoriamente) al Gobierno. También entregarán sus utilidades a las familias. Finalmente, el Gobierno tiene como ingresos los impuestos que recibe de familias y empresas y, como gastos, los sueldos que paga a las familias por el trabajo que contrata y las compras a las empresas de bienes y servicios. Esto se ilustra en el gráfico 4 que conecta a todos los agentes económicos.



CONCLUSIONES

Del gráfico mencionado se obtienen algunas conclusiones importantes. En primer lugar, si cada agente (familias, empresas o Gobierno), contara solo con sus ingresos para financiar sus gastos, y si solo pudiera usar sus ingresos para financiarlos, entonces los gastos de cada agente tendrían que ser iguales a sus ingresos. En el caso de una familia, la suma de lo que gana cada uno de sus miembros deberá ser igual a los usos que la familia dé a sus ingresos. Lo mismo ocurrirá para las empresas y para el Gobierno: la suma de los usos deberá ser igual a la suma de los ingresos, ya que no se puede usar lo que no se tiene.

En segundo lugar, por las mismas razones anteriores, la suma de los ingresos de los trabajadores, más los de las empresas, más los del Gobierno (cuyos ingresos provienen de impuestos a los ingresos de los demás) deberá ser igual a la suma de los usos de los agentes económicos. Si uno quiere conocer el volumen o tamaño del circuito económico, puede mirar ya sea el lado de los ingresos o el de los usos y tendrá el mismo resultado. En realidad, la suma de los usos representa el valor de los bienes y servicios producidos por el conjunto de los agentes: los bienes y servicios finales producidos por las empresas y vendidos a otras empresas, al Gobierno y las familias y los servicios proporcionados por el Gobierno. Por este motivo, a la suma de los usos de los agentes en un período determinado (mes, trimestre, etc.), se la llama producto. La suma de los ingresos de los agentes es el ingreso del país. Hay que recordar que aún no tratamos el comercio con otros países.

Si parte de los ingresos del Gobierno proviene de impuestos que se apliquen no sobre los ingresos de personas y empresas sino sobre las ventas de bienes y servicios, se producirá una diferencia entre el producto y el ingreso: el producto está valorado a precios que incluyen los impuestos sobre las ventas, mientras que los ingresos no. Por este motivo, en un caso como el descrito, que es común en los países, para igualar el producto con el ingreso es necesario restar al producto los impuestos que se cobran sobre las ventas. Tales impuestos se llaman indirectos. En cambio, los impuestos que se cobran sobre los ingresos de personas y empresas se llaman impuestos directos.

La definición del producto¹ es:

PRODUCTO = ventas de bienes y servicios finales de las empresas a las familias + ventas de bienes finales de las empresas a otras empresas + ventas de las empresas al Gobierno + servicios entregados por el Gobierno a las familias.

La definición del ingreso es:

INGRESO = sueldos pagados por las empresas a las familias + utilidades pagadas por las empresas a las familias + sueldos pagados por el Gobierno a las familias + impuestos pagados por las familias por sus ingresos + impuestos pagados por las empresas por sus ingresos.

5

Para igualar el producto y el ingreso es necesario restar al producto los impuestos indirectos. Si se mide la producción realizada dentro de las fronteras del país, sea de chilenos o de extranjeros, sin excluir el desgaste de maquinaria, equipos, edificios, carreteras y otras riquezas físicas nacionales, **se la llama Producto Interno Bruto, que se abrevia como PIB**. Hay que destacar que las riquezas físicas se desgastan con el uso. Si, en cambio, se mide la producción realizada por todos los residentes en el país, aun cuando parte de ella se haga en el exterior (por ejemplo, por inversiones de chilenos en Argentina), se habla de **Producto Nacional Bruto, que se abrevia como PNB**. Esta medición tampoco excluye el desgaste. Las mediciones que excluyen el desgaste del capital se llaman **Producto Interno Neto y Producto Nacional Neto, respectivamente**.

Los impuestos indirectos son aquellos impuestos que una persona debe pagar por el hecho de consumir o utilizar algo. Nos afectan a todos los ciudadanos por igual. Es decir, todos pagamos el mismo porcentaje de impuesto, independientemente del cual sea nuestro nivel de renta o poder adquisitivo. Un buen ejemplo, es el **IVA** (Impuesto al valor agregado)

Recuerda que si tienes dudas puedes escribir a docencia.historia@gmail.com

1. Reconociendo los agentes económicos y su relación en economía. Complete la siguiente tabla (el espacio es solo referencial, usted puede ocupar su cuaderno, aumentar el tamaño de la tabla o adjuntar una hoja).

Agente económico	
Definición	
¿Cómo genera dinero?	
¿Qué entrega al funcionamiento de la economía?	
¿Cuál es el rol que cumple en la economía?	
¿Cómo se relaciona con los otros agentes de la economía?	

2. ¿Cuál es la importancia de cada uno de los agentes en economía?

¹ La definición de producto solo incluye el valor de los bienes finales, puesto que el valor de los materiales usados para producirlos ya está incorporado en el valor de los bienes finales.

3. Explique ¿Qué responsabilidades se desprenden de su rol en el funcionamiento del sistema económico? Argumente.

4. Analice las conclusiones de este documento y guíese por la siguiente pregunta ¿Por qué es importante la interacción entre los agentes? Explique y argumente.

EVALUANDO TU APRENDIZAJE...

	¿Qué estrategia utilizó para abordar las preguntas? ¿Está seguro (a) de sus respuestas?
	¿Qué le ha costado más comprender? ¿Por qué cree?
	¿Cómo podríamos mejorar?